Año IX — Lunes 5 de Marzo de 1888. — Núm. 2786.

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia la atencion á la agricultura, la industria popular, á prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas quejas justas que se le dirigen. La Redaccion no es solidaria de los artículos que publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRICIONES

Granada, un mes. . . . . 1'75 pets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del
En N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado) . . . 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado). . . . . 20 »
En las posesiones españolas de Occenia; un semestre (id. id.). 30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é Imprenta: *Calle de Buensuceso, 6.*

EJEMPLARES SUELTOS: *del dia, 10 cénts.; del mes corriente, 25: de meses anteriores, 1 peseta.*

ANUNCIOS

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cénts. línea en la 3.ª.-50 cénts, despues de la Miscelánea.-1 pta. en la 1.ª (pago anticipado
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado.

Los hijos de los tuberculosos.

Nunca se cansará la medicina de pregonar, como es su deber, la importancia que la herencia tiene, sobre todo cuando se trata de la tuberculosis, enfermedad terrible que siega en flor vidas que, hallándose en la época de la juventud, encuentran muerte prematura tras continuados padecimientos.

Y estos consejos científicos no se dan á humo de pajas; la semilla de la tuberculosis, permítasenos la frase, por su infecciosa naturaleza, arraigada en un organismo, no muere con él, sino que parece como que intenta perpetuarse en la descendencia del individuo atacado por el bacilo de Koch.

Ya que hasta el presente no haya conseguido la medicina dominar los estragos de la tuberculosis, bueno es que se conozcan los cuidados especialísimos que se deben tener con los hijos de los tuberculosos, principalmente con aquellos engendrados en período avanzadísimo de la enfermedad, para procurar que, obedeciendo á la evidentísima ley de la herencia, no se malogren los que por desgracia descienden de padres tísicos.

Y bueno es agregar tambien que, aun poniendo en práctica toda suerte de precauciones, el germen de la dolencia no se extingue, y así, generaciones de orígen orgánico vicioso acaban por morir como esas plantas que, originando arbustos insignificantes tienen por descendencia el mísero arbolillo que en los primeros meses de su crecimiento sucumbe á la mediana violencia de poco intenso vendabal.

—

Un caso práctico recordamos, que por encajar perfectamente en nuestra tesis, describiremos con cuatro plumazos.

Trátase de un niño de unos veinte meses de edad, que nació despues de muerto su padre, caso típico de tuberculosis; el niño en cuestion, de pobrísima naturaleza, y cuya madre, de temperamento linfático pronunciado, no pudo darle tampoco energías orgánicas, pasó los primeros meses de su existencia con ese abultamiento de formas que el linfatismo da y que confunden con la robustez los que ignoran que no consiste la salud sencillamente en que un cuerpo esté muy grueso.

La lactancia mercenaria se aplicó en este caso, sin duda pensando en que la madre carecia de recursos orgánicos para dar á su hijo la suficiente alimentacion de los primeros meses de la vida. Cuidóse mucho, dados los antecedentes hereditarios del vástago, de atender á los medios higiénicos, por ver si el peligro podia ser conjurado; más veamos lo que se logró.

Apenas llegó el período de denticion, la marcha normal de la vida del niño alteróse. Y bueno es advertir que este período de denticion vino con gran retraso, pues al décimo mes apenas si apuntaban dos incisivos superiores.

Cuando los primeros fenómenos de denticion aparecieron, el estado del niño era lamentable. La cabeza tenia un desarrollo extraordinario; su vértice no cerrado y la region frontal extensísima, dábanle las apariencias que ofrecen siempre las cabezas de los raquíticos; el cuerpo angosto y el vientre abultado; los miembros superiores é inferiores, enflaquecidos, delataban el comienzo de una emaciacion desastrosa.

El síntoma más culminante del principio fué la fiebre; atribuyóse en los primeros dias á la denticion, pero fueron inútiles todos los antitípicos para combatirla; siguió su curso la calentura, y el termómetro fué ascendiendo, sin que lograsen bajar la columna de mercurio (que se elevaba de ordinario hasta los 39°) los antipiréticos administrados.

A la fiebre siguieron los fenómenos gástricos cada vez más intensos, la intranquilidad del enfermito, la profunda demacracion de su cuerpo y todo el cortejo de síntomas que á estos casos acompaña.

En este tiempo la denticion fué lentamente avanzando, pero al llegar el brote, el estado general del niño se empeoró hasta el punto de ofrecer el siguiente cuadro clínico, que á continuacion y someramente bosquejaremos:

Palidés mate del cuerpo y enflaquecimiento tan extraordinario, que los pliegues de piel delatan la falta de relleno musculoso. Cabeza de volumen extraordinario, debido al derrame cefálico. Region frontal prolongada y con una extraordinaria convexion. Los diámetros cefálicos exageradísimos. La cara parece como empequeñecida por el aumento de volumen de la cabeza. La temperatura del cuerpo está aumentadísima; fluctúa entre los 40° y décimas, con ligeras remisiones por la mañana.

Síntomas nerviosos evidentes. Dolor en la cabeza agudísimo, que se delata por los penetrantes chillidos que el niño exhala con intérvalos cortos. Convulsiones que se repiten cada cuatro ó cinco horas. Horror á la luz pronunciado.

El enfermito tiene tos seca y contínua, y disnea intensa; latidos cardiacos algo irregulares; pulso muy frecuente y contraido; en él se notan tambien algunas irregularidades. Los vómitos son pertinaces y la diarrea serosa contínua. La palpacion del vientre, abultadísimo, acusa dolor muy vivo.

Algunos otros síntomas se perciben, más no es del caso anunciarlos para describir el cuadro que ofrece aquella criatura consumida por la tuberculosis que engendra la fiebre y los otros culminantes síntomas y que extenúa su organismo, al que ni por la lactancia se le pueden dar recursos alimenticios, dado el profundo desórden del aparato gastro intestinal.

—

Recordando este caso, y pensando en los análogos de hijos de tuberculosos que todos los dias ven los médicos, concebí el propósito de hacerlo público como en demostracion de la exquisita higiene con que se debe rodear á los que nazcan en ciertas terribles circunstancias.

¡Lástima dan esos niños que, debiendo hallarse en el campo respirando sus áuras puras, se encuentran encerrados en las ciudades, metidos en las habitaciones, á merced de cuidados de estufa que no conjuran determinados peligros!

No es la higiene sólo, la solicitud, ni el esmero. La higiene ha de aplicarse, como medicina preventiva que es, con la oportunidad y mesura que requieren todos los recursos terapéuticos.

Por eso no es raro en las ciudades donde tanto abundan los tuberculosos, ver cómo los hijos de éstos, atendidos con más cariño que acierto, sucumben por ley de herencia víctimas de una evidente, de una positiva, de una real tuberculosis.

DR. VICENTE RODRIGUEZ.

Miscelánea.

En la Juventud Católica. Anoche usó de la palabra en este Centro para tratar de "el sentido biológico del Derecho„ el docto catedrático de la Univesidad D. Pablo Peña Entrala, pronunciando un brillante discurso, en el que hizo galas de su gran erudicion y vastos conocimientos en todos los ramos de la Jurisprudencia.

Comenzó el orador encareciendo la gran importancia del concepto biológico del derecho, ó sea de la ciencia que lo fundamenta, y pasando á estudiar este concepto hizo un paralelo entre la vida del ser, que supone una energía encaminada á un fin, y la vida del derecho, que evolucionándose según las circunstancias y hechos en que ha de aplicarse, va cambiando relativamente, sin dejar por esto de ser inmutable en sus principios y siempre igual, y diciendo que si bien en sentido riguroso la palabra *vida*, tal como se refiere al ser no pueda aplicarse al derecho, no hay óbice alguno para llamar biológico á este en sentido figurado, una vez que el Derecho, aun cuando represente siempre una idea metafísica que pertenece á la esfera de las relaciones necesarias, separando lo abstracto de lo real y descendiendo del principio á la práctica se individualiza y es tan vario en sus efectos, como distintos los hechos que regula, originándose en esta variedad de aplicacion el verdadero concepto de su biología.

Estudia el Derecho en sus dos ramas de natural y positivo, inmutable y necesario el primero y tan variable el segundo como las relaciones humanas que preside, y dice que al establecer la escuela católica esta distincion del derecho, no divide aquel, que permanece siempre invariable en su esencia, sinó que lo que hace es distinguir lo abstracto de la realidad, la cual siendo tan variable como los hechos prácticos que la constituyen, origina variedad tambien en las relaciones humanas.

Para hacer más patente esta verdad, el orador decia que á semejanza de la luz del sol que siendo constantemente la misma hiere nuestra retina de diferente modo y la impresiona con distintos tonos de color, segun los varios objetos sobre que se refleja, así el derecho se nos ofrece en aspectos tan diferentes como varios son los hechos humanos, siendo estos por consiguiente los que cambian y no aquel que permanece siempre tan uno y tan inmutable como la luz del astro del dia.

Entra despues á examinar los términos de la definicion del concepto biológico del Derecho, analizando las teorías sustentadas en esta esfera de la ciencia jurídica por la escuela racionalista, que, dijo, confunde la filosofía con la historia, lo abstracto con lo relativo y el principio con el hecho; y combatiéndola, afirmó que el dejar de seguir la confusion que establece no es dividir el derecho, sino estudiarlo en sus principios y en su aplicacion, como no se divide el ser humano ni deja de ser uno porque se estudie psicológica y fisiológicamente, ó sea en los dos aspectos de su naturaleza, el espiritual y el corpóreo.

Estudiando luego las escuelas materialistas ó positivistas, decia que el concepto biológico del derecho no puede estribar nunca en el equilibrio que resulte entre las dos fuerzas contrarias del egoismo y el altruismo, entrando despues á examinar el Derecho en sus fundamentos y principios, derecho natural, y en sus manifestaciones, ya positivas, leyes, ó expontáneas, costumbres, las cuales bien erigidas en leyes ó estas originando costumbres, constituyen el derecho positivo, el cual si es variable y aun á veces en sus aplicaciones puede ser erróneo, no implica ni variacion, ni division, ni mutabilidad en el concepto abstracto y metafísico que siempre permanece el mismo.

El Sr. Peña Entrala se extendió en largas consideraciones, para dejar probada su tesis, aduciendo gran cantidad de razones y citando las afirmaciones hechas en idéntico sentido por insignes jurisconsultos, concluyendo por afirmar que en el concepto de biología se halla el verdadero ideal del derecho, que armonizando lo fundamental del principio con las necesidades de la práctica responde á todas las exigencias de la vida social; y si alguna vez se manifiesta deficiente, se debe más que á nada á la imperfeccion de la inteligencia del hombre que al establecer las leyes no puede preveer todas las dificultades que han de surgir en los distintos momentos de la vida real ni mucho menos todas las necesidades de que es susceptible la humana naturaleza.

La ciencia, sin embargo, concluía el orador, es la llamada á aproximar más y más, de dia en dia el ideal á la realidad, perfeccionando constantemente el derecho en su ejecucion, y haciendo que los principios fundamentales del natural se aproximen cada vez más hasta identificarse é informar por completo el positivo, confundiendo en uno solo el fundamento del derecho y sus relaciones en la vida práctica.

El Sr. Peña Entrala, escuchó al concluir una prolongada salva de aplausos, siendo muy felicitado por los concurrentes, entre los cuales se hallaban muchos alumnos de la facultad de Derecho.

Desgracia. Ayer tarde, una pobre mujer que asistió con un niño pequeño á la novena de las Angustias, tuvo la inmensa desgracia de que á consecuencia de los empujones y apreturas que pasó en el templo, por la extraordinaria concurrencia de fieles, el niño murió ahogado en sus brazos.

Riña. Anoche á las ocho, riñeron en la calle Nueva de la Vírgen, un desbravador de caballos conocido por *Alfonso* y un carnicero llamado José Serrano Sanchez (a) *Mindo*, resultando este último herido en el costado derecho de una puñalada que le propinó su contrincante.

El guardia de Seguridad núm. 29, lo condujo al hospital, donde fué curado de primera intencion, retirándose despues á su domicilio.

El agresor emprendió la fuga, no pudiendo ser detenido.

Telegrama. El vicepresidente de la Cámara de Comercio D. Vicente Arteaga, recibió ayer del jefe del partido posibilista granadino el siguiente despacho telegráfico:

"Celebrada conferencia con Ministro, acerca de la reconstruccion del embovedado, llevo á esa ciudad impresiones alagüeñas.

Melchor Almagro.„

Coleccion legislativa. La Comision provincial acordó pedir al Ministerio de Gracia y Justicia una Coleccion legislativa, á cuyo efecto comisionó al Sr. Almagro, enviándole el oficio en que la merced es solicitada.

El Sr. Almagro lo entregó al Ministro, que en el acto hubo de acceder á lo solicitado, concediendo á la Comision provincial un ejemplar de aquella importantísima obra.

Plato del dia. (En el restaurant de La Perla). —5 marzo de 1888.—**Filete á la salsa anchoas** —Cinco reales racion.

Desde que se conoce el Pectoral de Anacahuita la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones, no tienen ya razon de ser. 72

Telegramas á «El Defensor.»

Barcelona 4, nueve noche.

En este instante regreso de Tarrasa.

Continúa la huelga de los tejedores, pero su actitud es pacífica e inspirada en un espíritu conciliador.

Los obreros tienen razon, en el modo de apreciar los fundamentos de la huelga, y se hallan dispuestos á resistir si no se les hace justicia.

Moles.

Madrid 4, nueve noche.

Ya es conocido el manifiesto que Ruiz Zorrilla dirige á sus correligionarios.

Declara que cuando la soberanía nacional está detentada las revoluciones son un derecho y un deber si se encaminan á devolver al pueblo sus libertades.

Dice que si se llevan á la Constitucion los artículos 110, 111 y 112 de la de 1869, la revolucion será un crímen.

Hace constar que su partido quiere paz con la Iglesia; respecto de los intereses materiales del país, el establecimiento del crédito agrícola, y en cuanto al Ejército, el servicio militar obligatorio.

Excita á sus correligionarios á persistir en su actitud revolucionaria.—M.

Huéscar 4, diez mañana

La situacion que atraviesa el pueblo de Castril es angustiosísima.

El hambre ha adquirido tal desarrollo, por la paralizacion de los trabajos agrícolas á consecuencia del temporal de lluvias, hielo y nieves, que los braceros recorren las calles en grupos, y en actitud pacífica, implorando la caridad de sus convecinos.

Los esfuerzos que el alcalde don Francisco Romero Quiñones, viene haciendo, desde que se inició la crísis, para contenerla son insuficientes.

Esta ha tomado, en los últimos dias, un carácter de gravedad que hace preciso el auxilio de las autoridades superiores y de la Diputacion, ya que no para extinguirla, por lo menos para atenuarla y disminuir tan desconsoladora miseria.

Isidoro Morcillo.

Ecos de Madrid.

Dice *La Monarquía* periódico conservador:

"Anoche oimos decir que en determinadas guarniciones se habian notado ciertos movimientos poco tranquilizadores.„

—

Leemos en *La República*:

"Alguna más calma política se observó anoche en los centros monárquicos, si bien hoy está fija la atencion en el Palacio de Oriente, donde no sabemos por qué siguen ocultando ó negando la enfermedad del rey.„

El Correo, periódico ministerial, niega la exactitud de esta noticia.

—

Vienen ya hoy los periódicos más sosegados en el asunto de la crísis, dando á entender que está aplazada para cuando se hayan discutido en las comisiones los proyectos de Hacienda y se aprecie entonces la temperatura.

La Correspondencia condensa así sus impresiones:

"*El Resúmen* de anoche anuncia, como ha hecho en todos sus números desde que comenzó á publicarse, la crísis para dentro de pocos dias.

Persistiendo en este sistema, es seguro que anunciando uno y otro dia, uno y otro mes y uno y otro año la crísis, llegará á acertar el colega reformista.„

El Globo escribe un artículo, en que viene á decir, que por ningun concepto debe olvi-

dar el partido liberal sus compromisos políticos; y que á lo sumo, podria hacerse un alto en el criterio de las escuelas económicas.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

3 de marzo de 1888.

En mi carta de ayer no quise decir ni una sola palabra acerca de un suelto ó artículo de *El Liberal* de la mañana, porque rehuyo el que por causa mia se vean los periódicos en que escribo recogidos ó denunciados, como ayer tarde lo fué el diario referido, pero no lo creo.

El Liberal dió acogida en sus columnas á un telegrama ó rumor publicado por *Le National* de París, de propósitos de renuncia de la Reina, que ya habia indicado otro periódico, *El Correo Real*, segun anoche cuenta *El Correo*. La noticia apareció desde luego absurda; sobre ella preguntó un senador en la alta Cámara y el gobierno dijo que el suelto de *El Liberal* titulado "La dimision de la Reina regente„ es una fábula tan absurda y tan inverosímil que no merece otra cosa que ser condenada al más profundo desprecio. El escrito del periódico citado se halla bajo la acsion de los tribunales y no hay más que aguardar su fallo. Nadie, absolutamente nadie ha dado ni el más leve asomo de verosimilitud á la noticia.

Recomiendo á V. lea todo cuanto anoche escribió la prensa sobre eso. Los conservadores han censurado y censuran amargamente que se permita circular semejantes noticias; los ministeriales contestan que con arreglo á las leyes no puede hacer el gobierno otra cosa que lo que ha hecho; los carlistas se alborozan dando un color que no tiene al caso, y los republicanos callan. *El País* de ayer fuè denunciado, pero no por la noticia de *El Liberal*. De estos extremos se habló mucho anoche en los círculos, mayormente en el federal y republicano popular. En el primero de estos hubo sesion en que se discutió de los *poderes del Estado*.

En el segundo, como anuncié por la tarde, se leyó una carta de Ruiz Zorrilla que fué estrepitosamente aplaudida por la concurrencia. En ella el emigrado no demuestra que ande con el ánimo decaido, como se ha supuesto, antes aparece con energía para la lucha y lleno de esperanzas en el próximo triunfo de la causa que defiende. En esa carta se dice que los republicanos españoles deben olvidarlo todo ante el interés supremo de la gran causa republicana, sin retroceder ante ningun género de sacrificios, llevando á cabo por ella hasta el último de sus esfuerzos. Despues usaron de la palabra varios oradores, abundando en las mismas bélicas ideas que la carta, con lo cual se repitieron mucho los aplausos.

En las Cámaras no ocurre novedad. En el Congreso despues de varias preguntas, se ha entrado en reformas militares, rectificando Ruiz Martinez y Lopez Dominguez. No creo que esta tarde llegue á hablar Cánovas por lo avanzado de la hora. El lunes acabará la discusion de la totalidad. En el Senado calma.—Hasta la hora en que he salido del Congreso seguian reunidos los republicanos tratando de si deben ó no plantear en las Córtes cierto género de discusiones. Un diario de la mañana acusa á esta minoría de energía y actividad.

Las impresiones que he recogido hoy acerca de si Sagasta hace ó no la crísis convienen en que resiste la modificacion. Su deseo, ya expreso, es llegar con este ministerio á la discusion de las cuestiones económicas. Hoy han seguido las audiencias y todos informan contra los proyectos. Es grande la unanimidad contra los planes del actual ministro de Hacienda.

Ayer falleció en esta córte el general don Buenaventura Carbó, cuya muerte ha sido bastante sentida. El entierro se ha verificado esta tarde habiendo asistido gran concurrencia. La vacante que deja en el ejército es de teniente general y con ella el señor Cassola puede contentar á un amigo más.—El reo Galeote declarado loco de acuerdo con el informe médico será trasladado á un manicomio.—Las noticias recibidas sobre las huelgas en Tarrasa no tienen la importancia que en un principio se creyó.—De círculos y academias no hay noticias de interés.—F.

Cultos.

Dia 5.—San Eusebio y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas iglesia del Angel Custodio: á las nueve misa cantada, á las cuatro y media rosario, salve y letanía,—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario; á las nueve misa mayor y en la Real Capilla. —En la iglesia del Salvador, San Justo, San Ildefonso, Santa Ana, Santa Escolástica y las Capuchinas esplicacion de Doctrina cristiana.—En la Magdalena la devocion del mes de marzo á San José —En los Hospitalicos, Santa María de la Alhambra y demás iglesias rosario y ejercicios. *Visita de la córte de María.*—Nuestra Señora de Gracia, iglesia de la Magdalena.

Sres. SCOTT y BOWNE.

Pontevedra 30 noviembre 1885.

Desde hace un año vengo empleando con un éxito por todo extremo satisfactorio la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa.

Aquellos casos en que tan halagüeños resultados han sido más ostensibles, recayeron *en linfáticos, escrofulosos* de 3 á 25 años de edad y sobre todo en *individuos débiles notablemente predispuestos á las afecciones pulmonares,* hasta el punto de que algunos tuberculosos incipientes se han curado completamente con el empleo de la *Emulsion Scott* y el licor de Fowler á dosis altas.

Dr. FELIPE ISLA.

Antonia Diaz modista, ofrece al público sus trabajos, con gran perfeccion en las hechuras y economía en los precios. Cuesta de Mariñas, 7.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1878

GRAN PREMIO

El UNICO concedido al arte del Platero en metales blancos

LA MARCA DE FABRICA

y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras

Unicas garantias para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacersenos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro exito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** *en todas letras.* CHRISTOFLE y Cº, en PARIS

La Union

Y

EL FENIX ESPAÑOL,

antes,

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS:

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos.
Primas y reservas, 147.251.080 Rs. vn.
23 *años de existencia.*

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino *efectivos*, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 23 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

117.398 236'85 Rs vn.

Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa. núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Trasatlántique de las cuales es tambien apoderado el expresado Sr. Cruz.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, situado en la calle de la Colcha, número 15, donde el público encontrará un completo y extraordinario surtido de todas clases, á precios muy arreglados. Tambien se venden maderas finas para calar.

INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Dipteria, Tós y Tisis es el

PECTORAL

de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Depósito general en España para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y Comp.ª, Barcelona.

BUENOS CONSEJOS.

¿Desea V. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharadita de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece V. de los nervios?

Tome V. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al dia, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó molestar una taza de tè ó café?

Haga V. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó despues de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrí física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias perfumerias y droguerias de esta poblacion y de toda España. Primera calidad, 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada LA GIRALDA DE SEVILLA.

Por mayor, D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10, y don Santo Perez, Arco de las Cucharas.

El verdadero Naranjo.

Almacen de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Mañas 5 y de las Moras.—Este antiguo y acreditado establecimiento se ha dedicado á expender por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos líquidos por quincenas, en corambres dispuestas para el efecto.—Se sirve á domicilio de una cuartilla una en adelante.

†

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª Josefa Tortosa Bonell

Y ORBE,

viuda de D. Francisco Mansilla y Burgos. En el convento de religiosas de Zafra, donde dicha señora tiene una hija, ésta y los demás de sus hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa se le dará el estipendio de ocho reales.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depositario en Granada: D. Santos Perez, Arco de las Cucharas.

Se vende la casa núm. 2 de la calle Puerta de los Carros de Santo Domingo. En la misma, darán razon.

Perfumeria-Oriza

L. LEGRAND, *PARIS, rue Saint-Honoré, 207*

ESS-ORIZA SOLIDIFICADA

PERFUMES CONCRETOS

INVENCION CIENTIFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANGERO

Los Perfumes sólidos de Ess.-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentracion y de suavidad desconocidos hasta ahora.

Bajo las formas de ***Lápices*** *ó de* ***Pastillas,*** *están metidos en frasquitos ó en sobretas de varias clases que pueden llevarse muy facilmente. Estos* ***Lápices-Perfumes*** *no se evaporan y se les puede reemplazar por otros, en sus estuches,* **cuando estén usados.**

Tienen la inmensa ventaja de dar sus olores á los objetos puestos en contacto con ellos, sin mojarlos ni deteriorarlos. — BASTA FROTAR LIGERAMENTE PARA PERFUMAR AL INSTANTE

AL CUTIS — LA BARBA — PAÑUELOS — ENCAGES — TELAS — GUANTES — FLORES — ARTIFICIALES

y a todos los Objetos de Ropa blanca, de Papeleria, etc., etc.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DEL MUNDO

El Catálogo de los Perfumes, con los Precios, se envia franqueado á las Personas que le pidan.

La Gentil.

Fábrica de corsés de
R. SANCHEZ HERMANOS.
Especialidad en medidas.
Calle de los Frailes, número 8.

Corsetera. En el piso segundo del café Suizo se hacen corsés á la medida y á precios arreglados por la acreditada Srta. Genara L. de Guevara, procedente de París y muy conocida en esta capital.

No más tos.

JARABE PECTORAL DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las toses antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, ronquera, irritaciones de garganta, cansancio, opresion de pecho, esputos de sangre, y la tisis suspende su marcha destructora. El jarabe de O'con es considerado por los prácticos como el único tratamiento para la curacion de las afecciones de los órganos respiratorios.—Depósito, botica calle Puentezuelas, Granada.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. Tambien se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 8 pesetas arroba en adelante.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles.—Elvira, 83.

Negocio verdad.

Por dedicarse su dueño á la fabricacion de jabones, se traspasa la acreditada tienda de comestibles de la calle Nueva de la Virgen núm. 26.
Su valor de 6 á 7000 reales.

Ama de cria para casa de los padres, con leche fresca.—Darán razon en la placeta de San Agustin, calle del Correo Viejo, taberna.

Almoneda. Por ausentarse su dueño, se hace de un armario, cama y lavabo de nogal, un estrado completo con colgaduras y muebles y efectos de todas clases.—Mesones, 22, 24 y 26, principal, izquierda.

Ama de cria, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon en la calle de San Juan de Dios, 17.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen uso; cómodas, lavabos y varios estrados, —Torillo de San Matías, núm. 1.

Las Personas que conocen las

PILDORAS del Dr DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.